

martes 04 de julio de 2023 - 12:00 AM

¿Nos sorprende?



Columna de **Luis Fernando Rueda**
[@lurueviv](#)

La confirmación por parte del ex candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga del ingreso de 1,6 millones de dólares de Odebrecht a su campaña en 2014, en grabaciones reveladas de conversaciones suyas con Daniel García Arízabaleta, uno de sus colaboradores en esa contienda, se suma a la ya larga lista de violaciones que han rodeado la financiación de campañas en las elecciones de los últimos 30 años en Colombia.

Zuluaga, ganador en ese entonces de la primera vuelta en representación del uribismo, podría ser condenado a una pena superior a los 10 años por falsedad en documento privado, fraude procesal y enriquecimiento ilícito de particular, delitos que tendrá que probar la Fiscalía General de la Nación en un momento crucial de nuestro presente judicial. El fiscal Barbosa tiene el tiempo contado en esa posición pues su período se cumple en febrero de 2024.

Lo que haga o deje de hacer este claro contradictor del petrismo le valdrá su lugar en la historia. Recordemos que en sus manos se encuentra la investigación abierta a la campaña del presidente Gustavo Petro, luego de las explosivas conversaciones -aun lo es- del embajador en Venezuela, Armando Benedetti, con la entonces jefe de gabinete, Laura Sarabía, a quien le increpó haber reunido recursos por el orden de los \$15 mil millones para las presidenciales de 2022. Su 'desvarío' tiene al gerente de esa campaña, Ricardo Roa, ahora presidente de **Ecopetrol**, dando explicaciones.

El libreto pareciera ser el mismo, tan solo cambian los actores. Por eso cada escándalo que se suscita poco o nada nos sorprende. Y ahí está el problema, cuando una sociedad pierde su capacidad de asombro, se va muriendo también la conciencia colectiva y lo que sucede, de ahí en adelante, es el desdibujamiento de los límites. Por eso aparecen las 'Aídas Merlanos', madre e hija, víctimas y victimarias al mismo tiempo de un sistema perverso que, cada tanto, se recicla.

Metrolínea no nos conmueve

El ingreso de dineros del narcotráfico en la campaña Samper Presidente, en 1994, convertido en el proceso 8.000, apenas fue el prólogo de esta novela que se escribe sola por capítulos. No aprendemos la lección.

Autor Sergio Rangel

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia Liberal no responde por los puntos de vista que allí se expresen.

Otras columnas

Metrolínea no nos conmueve

Acto de contrición

De Benedetti a la 'Niña Mencha'

Economía popular

Comentarios

0 comentarios

Escriba su comentario

Vanguardia TV

Video: Válida de Motociclismo dejó dos accidentes y un joven muerto

Video: ¿Qué podría pasarle a la mujer que atacó a mordiscos al 'Mono' Zabaleta?

En Directo: Avanza audiencia en la JEP contra quienes hicieron parte del último Secretariado de las Farc

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

1 ¿Nos sorprende?



No soy un robot



Privacidad - Condiciones

Comentar

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito.

Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Comentarios del sitio
Páute con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Certificados Tributarios
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
500 empresas generadoras de desarrollo
Posgrados

Publicaciones

Santander Inolvidable
Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis Ramírez & Cia S.A. - 2023 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

